



**APRUEBA PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL
"CELEBRACION FIESTAS PATRIAS-BICENTENARIO 2010."**

Chillán Viejo, 13 de Septiembre de 2010

DECRETO N° 1819

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N° 1.945 de fecha 01.12.2008, que aprueba el presupuesto año 2009.

CONSIDERANDO:

1.- El programa de Actividad Municipal adjunto "Celebración Fiestas Patrias-Bicentenario 2010".

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el programa adjunto y el presupuesto de \$5.923.000 (cinco millones novecientos veintitrés mil pesos) para la ejecución del mismo.

2. La coordinación estará a cargo del Director de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Chillán Viejo o quien le reemplace.

3. **IMPÚTESE** el gasto a las cuentas 22.01.001 "Alimentos y Bebidas", 22.07.002, 21.04.004 "Prestaciones de Servicio", 22.08.011 "Servicios de producción y Desarrollo de Eventos", 22.09.005 "Arriendo de maquinas y Equipos", 22.07.001 "Servicios de Publicidad", 22.07.002 ""Servicios de Impresión", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

**ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

**FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL**

UAV/FFV/GGB/MCV/ALS/als.

DISTRIBUCIÓN: Adm. Municipal, **Sec. Municipal**, Control, Administración y Finanzas, DIDECO, Sec. Cultura, RR.PP.



PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL FIESTAS PATRIAS BICENTENARIO 2010

CONTEXTO:

La Ilustre Municipalidad de Chillan viejo tiene dentro de sus funciones la de realizar actividades municipales que rescaten las fechas emblemáticas y que realcen la identidad de la comuna y sus habitantes. Este año la Patria, cumple doscientos años del inicio de su independencia, lo que hace necesario resaltar la fecha, aún más, cuando Chillan Viejo es la Cuna de la Patria, es la comuna donde nació el Libertador Bernardo O'higgins Riquelme. Es por esto que nuestra comuna no puede quedar ajena a tan significativa celebración.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El presente programa consiste en la realización de la actividad municipal denominada "Programa Activad Municipal Celebración Fiestas patrias en el Bicentenario", invitando a la comunidad organizada a participar junto con las autoridades a esta actividad, que marca un hito relevante en el calendario de actividades anuales del municipio.

OBJETIVOS:

Organizar la actividad municipal, permitiendo que la cultura, la identidad local, la participación ciudadana, se expresen de manera formal en nuestra comuna, posibilitando que las organizaciones comunitarias y las autoridades participen de la historia y las tradiciones de nuestra comuna celebrando el Bicentenario de la patria a través de desfiles, fiestas populares, conferencias, actividades barriales urbanas y rurales.

ACTIVIDADES:

El programa comprende las siguientes actividades:

- Clase magistral. S. Edgardo Riveros.
- Fiesta Bicentenario. Parque Monumental.
- Actividad Inicio Cámara Bicentenario Actividad conjunta Municipios de chillan y Chillan viejo.
- Desfile Cívico-Militar.
- Actividad Celebración Día del Huaso.
- Misa de la Chilenidad.
- Actividad Celebración Fiestas Patrias Sector de Lollinco.
- Celebración Misa por el Bicentenario.
- Actividad de Celebración Rucapequen.
- Actividad de celebración Comunitaria.

FECHA DE EJECUCIÓN:

Este programa se ejecutará en el mes de Septiembre del año 2010.

BENEFICIARIOS DEL LA ACTIVIDAD:

El programa beneficiará a las organizaciones comunitarias que participen de la actividad y en general a todos los vecinos y vecinas que asistan a este evento.





5-592

PRESUPUESTO:

Aporte Municipal: \$5.923.000.-

DISTRIBUCION:

-Producción de Eventos. \$2.400.000.-

Cuenta: 22.08.011

-Prestaciones de Servicio. \$ 280.000.-

Animación, Ceremonias y Coordinaciones.

Cuenta: 21.04.004

-Alimentos y Bebidas. \$ 550.000.-

Cuenta: 22.01.001

-Otros arriendos de Maquinas Equipos. \$ 750.000.-

Cuenta: 22.09.005

-Publicidad y Difusión. \$1.110.000.-

Cuenta: 22.07.001

-Servicios de Impresión. \$ 833.000.-

Cuenta: 22.07.002

COSTO TOTAL: \$5.923.000.-

COORDINADOR DEL PROGRAMA:

Director de Desarrollo Comunitario.

JORGE ANDRES LEON SANCHEZ

D. A. N° /

JALS/jals

V° B° Disp. Presup y Fondos

V° B° Control



V° B° ALCALDE

Chillán Viejo, Septiembre 2010.